



**San José**  
JUNTA DEPARTAMENTAL

QUINTO PERÍODO ORDINARIO

XLVII LEGISLATURA

**ACTA 181**

1 de setiembre de 2014

**SESIÓN ORDINARIA**

## Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	3
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	3
Hora 20.42	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	3
◆ INASISTENCIAS.....	4
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	4
PREOCUPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE ITUZAINGÓ POR LA FORMACIÓN DE UN VERTEDERO CLANDESTINO..	
4	
VECINOS DE RAIGÓN DENUNCIAN QUE SE VIERTEN RESIDUOS EN LAS MÁRGENES DEL ARROYO CARRETA	
QUEMADA.....	
5	
DOLOR E INDIGNACIÓN POR NO HABER RECIBIDO RESPUESTA CON RESPECTO A HOMENAJEAR A JULIO	
MORENO, PLANTEO QUE FUE REALIZADO HACE 19 AÑOS.....	
5	
Exposiciones del señor Edil Juan Carlos Alfaro.	
SE SOLICITA LA INSTALACIÓN DE VARIOS SERVICIOS POR PARTE DEL EJECUTIVO EN EL BARRIO PICADA	
DE LAS TUNAS.....	
5	
QUE EL MINISTERIO DEL INTERIOR HAGA EFECTIVO SU COMPROMISO DE COMPRAR LAS CÁMARAS DE	
SEGURIDAD QUE SE QUERÍAN ADQUIRIR.....	
5	
QUE SE DUPLIQUEN LA CANTIDAD DE INSPECTORES DE TRÁNSITO Y EL NÚMERO DE EFECTIVOS	
POLICIALES EN EL DEPARTAMENTO .....	
5	
INSTAMOS A QUE EN EL PRÓXIMO PRESUPUESTO SE ADQUIERA EL EDIFICIO DEL HOSPITAL VIEJO PARA	
DESTINARLO A LA EDUCACIÓN TERCIARIA DE CALIDAD.....	
6	
Exposiciones del señor Edil Gonzalo Simone.	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	6
No habiendo cuórum, se levanta la sesión. Hora 21.02	

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el primero de setiembre de dos mil catorce, a las veinte y cuarenta y dos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia de la señora Edila

**Teresita De la Ascensión  
Segunda Vicepresidenta**

**Ediles titulares:** Danilo Vassallo, Gonzalo Simone, Juan Carlos Alfaro, Antonio Sosa, Jorge García, Pablo Cortés, Roberto Cabral, Humberto Greno, Carlos García, Javier Gutiérrez, Silvia Cabrera y Horacio González.

**Ediles suplentes:** Aníbal Sellanes, Batlle Rodríguez y Wilson Rodríguez.

**Faltan los señores Ediles: con aviso,** Rafael Diringuer, Hedwin Hugo, Carlos Acosta, Ricardo Lecouna, Leonardo Giménez, Esmeralda Secchi, Heber Berto, Nelson Petre, Sebastián Ferrero, Fredy Fabre, José Ignacio Mesa, Luis Odriozola, Gonzalo Geribón, Anabela Mesa, Jesús Pérez, Marcelo Oehler, Alberto O'Brien y Tabaré Laca; **con licencia,** Juan Francisco Chiruchi, Gustavo Peraza, Isabel Ford, Alejandro Britos, Fernando Barceló y Efraín Soto.

**Actúan en Secretaría** el señor Alexis Bonnahon, Secretario General, y la señora Sofía Belsterli, Secretaria.

**Taquígrafos:** Claudia Betancor, Imanol Pereira y Martín Rodríguez.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 181/2014.

**◆ COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑORA PRESIDENTA. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.42)

**◆ ASUNTOS ENTRADOS**

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

Por Secretaría se dará cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

1. Junta Departamental de Maldonado, remite Oficio n.º 161/2014 adjuntando exposición de la señora Edila Cristina Pérez relacionada con la atención en la salud de los centros privados del Departamento. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
2. Junta Departamental de Soriano, remite Oficio n.º 646/2014 adjuntando exposición de la señora Edila Alba Bonino relacionada con el informe de UNASEV sobre la siniestralidad durante el primer semestre de 2014. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**

3. Junta Departamental de Río Negro, remite Oficio n.º 3807/2014 adjuntando exposición de la señora Edila Nancy Paraduja relacionada con la situación que está padeciendo una familia con un paciente con Esclerosis Múltiple. (Hay repartido)

**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**

4. Cámara de Representantes, nota del Diputado Alberto Casas acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil Leonardo Giménez relacionada con la necesidad de colocar caños en la continuación del Camino Scarenco. (Hay repartido)

**A conocimiento del señor Edil.**

5. Junta Departamental de Soriano, remite Oficio n.º 656/2014 adjuntando exposición del señor Edil Luis Arijón relacionada con los Consejos de Salarios. (Hay repartido)

**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**

6. Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 34.857 adjuntando exposición del diputado Alberto Casas relacionada con la Ley 15.896 sobre prevención y defensa contra siniestros. (Hay repartido)

**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**

7. Intendencia Departamental de San José, remite Oficio n.º 2131/2014 adjuntando copia de las Resoluciones n.º 2891 y 3232/2014 relativas al tendido eléctrico para conexión del Parque Eólico Kiyú. (Hay repartido)

**Pase a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro.**

8. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio n.º 642/2014 adjuntando exposición del señor Edil Ramón Apprato relacionada con los veinte años de los sucesos del Hospital Filtro de Montevideo 1994-24 de agosto-2014. (Hay repartido)

**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**

9. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, remite Oficio n.º 001/2014 acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil Sebastián Ferrero relacionada con la plantación de soja en el departamento. (Hay repartido)

**A conocimiento del señor Edil.**

SEÑORA PRESIDENTA. Por Secretaría se dará lectura a un informe que ha llegado a la Mesa fuera del orden del día.

(Se lee)

*Tribunal de Cuentas de la República*

*Montevideo, 27 de agosto de 2014*

*Señor Secretario de la Junta Departamental de San José*

*Alexis Bonnahon*

*Oficio n.º 6664/2014*

*Entrada n.º 3801/2014 y 4488/2014*

*Transcribo la Resolución adoptada por este Tribunal en su acuerdo de fecha 20 de agosto de 2014:*

*VISTO: los oficios Nros 6127/2014 y 6164/2014*

de fechas 23/06/2014 y 23/07/2014 respectivamente remitidos por la Junta Departamental de San José;

**RESULTANDO:** 1) que se propone a la Contadora Lila María Delgado Gutiérrez para actuar como Contadora Delegada en el mencionado Legislativo; 2) que la profesional propuesta ocupa un cargo contratado, no es ordenadora de gastos ni ocupa cargo de confianza; 3) que asimismo, se deja expresa constancia que se prescindirá de los servicios de las Contadoras Graciela Teira y Adelina Ocampos quienes habían sido designadas por este Tribunal como Contadoras Delegadas por Oficio n.º 1942/2012.

**CONSIDERANDO:** que la presente gestión se ajusta a lo dispuesto en los Artículos 7 y 8 de la Ordenanza n.º 64 de este Tribunal de fecha 02/03/1988;

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por los Artículos 211 Literal B) de la Constitución de la República y 113 del TOCAF;

#### EL TRIBUNAL ACUERDA

1) Revocar la calidad de Contadoras Delegadas en la Junta Departamental de San José a las Contadoras Graciela Romana Teira Sélter y Adelina Beatríz Ocampos Agorio, agradeciéndoles los servicios prestados.

2) Designar a la Contadora Lila María Delgado Gutiérrez para actuar como Contadora Delegada Titular en la Junta Departamental de San José en los términos de la Ordenanza n.º 64 de este Tribunal; y

3) Comunicar esta Resolución a la Junta Departamental de San José y a las Contadoras Graciela Romana Teira Sélter, Adelina Beatríz Ocampos Agorio y Lila María Delgado Gutiérrez.

Saludo a usted atentamente.

**Dr. Jorge Ortellado**  
Prosecretario General

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

#### 11 en 11. Afirmativa. UNANIMIDAD

Se toma conocimiento y se procede a su archivo.

#### ◆ INASISTENCIAS

SEÑORA PRESIDENTA. Por Secretaría se dará lectura a las inasistencias de los señores Ediles a las sesiones plenarias y de comisión.

(Se lee)

Sesión Ordinaria de fecha 18/8/2014: faltan,

con aviso, los señores Ediles Gonzalo Geribón, Danilo Vassallo y Aída Alcorta.

Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 18/08/2014: faltan, con aviso, los señores Ediles Gonzalo Geribón y Danilo Vassallo.

#### ◆ MEDIA HORA PREVIA

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Juan Carlos Alfaro.

#### ◆ PREOCUPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE ITUZAINGÓ POR LA FORMACIÓN DE UN VERTEDERO CLANDESTINO

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Gracias, señora Presidenta.

El año pasado, más o menos a esta altura del año, trajimos a Sala una denuncia presentada por los vecinos de Ituzaingó, relacionada con una fumigación que se había hecho en las cercanías de dicho centro poblado; hecho que se volvió a repetir en enero y que provocó que interviniera el Servicio Ganadero del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, estableciéndole una multa al productor que había realizado la mencionada fumigación.

A pesar de ello, la gente de dicha localidad siguió movilizándose, preocupada por estos temas, y fue así que el pasado 28 de agosto se realizó una reunión en la que participaron el Director Nacional de Medio Ambiente, el Director de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el Director de Gestión Ambiental y Salud del Ejecutivo Departamental.

En dicha reunión, los vecinos manifestaron su preocupación en torno a la situación que se estaba dando con respecto a las fumigaciones y los problemas de salud que estas acarreaban, etcétera. Después de un rato, el señor Director de la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia, el doctor Bisensang, manifestó que debía retirarse porque tenía otro compromiso. Esto les molestó a los vecinos, porque tenían otro planteo para hacerle, referido al vertedero o basurero que allí se ha instalado.

Los vecinos, al no poder manifestar dicha preocupación al doctor Bisensang, hicieron la denuncia al señor Director Nacional de Medio Ambiente, diciéndole que allí se arrojaban todo tipo de desperdicios —los cuales a veces eran quemados—, lo que provocaba que el agua que allí corre, hacia una cañada que atraviesa el centro poblado, estuviera contaminada.

Un vecino llegó a decir —a modo de ejemplo— que él había visto cómo se arrojaban más de diez computadoras a ese —llamémosle— «vertedero».

Con relación a este tema, el señor Director Nacional de Medio Ambiente tomó nota y dijo que iba a estar atento a esta situación.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Director Nacional de Medio Ambiente, al señor Director de Gestión

Ambiental y Salud de la Intendencia, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Junta Departamental y a la prensa en general

♦ **VECINOS DE RAIGÓN DENUNCIAN QUE SE VIERTEN RESIDUOS EN LAS MÁRGENES DEL ARROYO CARRETA QUEMADA**

El segundo punto que voy a plantear también se refiere a los vecinos de Raigón. Ellos me han realizado denuncias referentes a que la recolección de residuos especiales —que se realiza los últimos sábados de cada mes— se arroja en las márgenes del arroyo Carreta Quemada; como se puede apreciar en las imágenes que recibí el sábado de noche por parte de los vecinos.

**(Se exhiben fotos, las cuales están a disposición de la Biblioteca de la institución, remitirse al Anexo 181)**

Al otro día de haber recibido dichas imágenes, me hice presente en dicho lugar para constatar si efectivamente estaba sucediendo eso. Al llegar al lugar, pude constatar que, debajo de la tierra, se desprendía humo, proveniente de la basura que había sido quemada anteriormente.

Hoy de mañana, recorrí el pueblo y pude constatar ese montón de balastro que se ve en la imagen, lo que seguramente está indicando que en el futuro se va a seguir tirando basura y que ese balastro va a ser utilizado para compactar los residuos.

Señora Presidenta, esto, realmente es preocupante.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección Nacional de Medio Ambiente, al señor Director General de Gestión Ambiental y Salud del Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de esta Junta y a la prensa en general.

♦ **DOLOR E INDIGNACIÓN POR NO HABER RECIBIDO RESPUESTA CON RESPECTO A HOMENAJEAR A JULIO MORENO, PLANTEO QUE FUE REALIZADO HACE 19 AÑOS**

Por último y para terminar, señora Presidenta, en otro orden de cosas, quiero manifestar mi dolor y mi situación de impotencia por un tema que durante 19 años he estado planteando aquí, en la Junta Departamental.

Concretamente, me estoy refiriendo al homenaje y al reconocimiento que debió hacerse a Julio Moreno. Lamentablemente, el tiempo ha transcurrido y en el día de ayer dejó de existir la señora Lía Soto de Moreno, que fue la persona que le puso el nombre a Kiyú y, lamentablemente, han transcurrido 19 años desde que yo he hecho estos planteos y el Gobierno Departamental nunca los ha tenido en cuenta.

Por lo tanto, no voy a pedir un minuto de silencio, porque «silencio» es lo que ha habido por parte del Gobierno Departamental durante 19 años.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora

Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Simone.

♦ **SE SOLICITA LA INSTALACIÓN DE VARIOS SERVICIOS POR PARTE DEL EJECUTIVO EN EL BARRIO PICADA DE LAS TUNAS**

EDIL GONZALO SIMONE. Gracias, señora Presidenta.

En esta oportunidad, quería mencionar algunos temas referentes al ámbito departamental y, otros, al ámbito nacional.

En primer lugar, quiero decir que estuvimos presentes en el barrio Picada de Las Tunas, en donde comprobamos la falta de cordones-cuneta y de saneamiento en algunas calles que el barrio merece tener. También se carece de iluminación y faltan poner contenedores de basura.

En torno a esto último, los vecinos nos dijeron que los contenedores fueron retirados porque hay gente que los destruye; todos estos temas nos preocupan y por ello es que queremos oficiar al Ejecutivo para que tome cartas en el asunto.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

♦ **QUE EL MINISTERIO DEL INTERIOR HAGA EFECTIVO SU COMPROMISO DE COMPRAR LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD QUE SE QUERÍAN ADQUIRIR**

En segundo lugar, también hemos recibido denuncias de los vecinos de Ecilda Paullier, quienes nos manifestaron que en dicha ciudad se ha sufrido una ola de robos bastante importante.

Esto se debe, en parte, a que los delincuentes están siendo corridos de Montevideo y, entonces, van a delinquir a ciudades de la periferia, cercanas a la capital.

En este sentido, nos contactamos con el Jefe de Policía, quien gustosamente se puso a la orden y mantuvo una reunión con los vecinos.

En dicha reunión se manejó el tema de cámaras de seguridad, por ello, queremos solicitar al Ministerio del Interior que agilice la adquisición de las cámaras de seguridad, a las que se había comprometido a adquirir, ya que se ha demostrado la eficacia y el poder disuasivo que estas tienen.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio del Interior, a la Jefatura de Policía departamental, al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

♦ **QUE SE DUPLIQUEN LA CANTIDAD DE INSPECTORES DE TRÁNSITO Y EL NÚMERO DE EFECTIVOS POLICIALES EN EL DEPARTAMENTO**

En tercer lugar, hemos escuchado en la prensa que se pretende lograr un acuerdo entre todos los

partidos políticos para que se duplique la cantidad de inspectores de tránsito que hay en el departamento; propuesta esta que se generó a partir de la concurrencia del señor Director General de Tránsito a la Junta Departamental.

En este sentido, nosotros queremos agregar a dicho pacto que también se dupliquen los efectivos policiales para nuestro departamento. Hemos visto, a través de informes que se han hecho y de expresiones del propio Jefe de Policía, la falta de efectivos policiales que sufrimos en nuestro departamento.

Entonces, queremos invitar a pactar a todos los partidos políticos a que hagamos gestiones para que en el próximo Presupuesto se contemple la contratación de estos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Jefe de Policía, al Ministerio del Interior y al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ **INSTAMOS A QUE EN EL PRÓXIMO PRESUPUESTO SE ADQUIERA EL EDIFICIO DEL HOSPITAL VIEJO PARA DESTINARLO A LA EDUCACIÓN Terciaria de Calidad**

También queremos hacer mención a otro pacto que nos interesa empezar a implementar y que lo vamos a hacer a través de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, referente a la educación.

En este sentido, creo que los tres Diputados del departamento, el Ejecutivo Departamental, la Dirección de Cultura, la Dirección de la Educación, los directores de los liceos departamentales y todos los actores del departamento deberíamos enfocarnos en un mismo sentido.

Concretamente, nos referimos al proyecto del hospital viejo y quiero volver a reiterar la idea porque hay gente como, por ejemplo, la Directora del Ministerio de Desarrollo Social, quien dijo que desconocía este proyecto educativo.

Por ello, en esta Media Hora, queremos reiterar que dicha Comisión —junto con el interés manifestado por la Directora del Instituto de Formación Docente y de los Diputados del Departamento— ha venido trabajando en procura de lograr que dicho edificio sea aprovechado por Salud Pública, por el Instituto de Formación Docente y, en el próximo presupuesto de la Intendencia —ya que falló el fideicomiso en el que este tema estaba incluido— podamos dar una mano, adquiriéndolo, y así realmente lograr un pacto sobre la educación. Se trata de que los jóvenes de San José tengan la posibilidad de contar con educación terciaria de calidad y así capacitarse; porque nuestro departamento tiene todo, tiene fábricas, tiene trabajo y tiene gurises; pero, lo que nos falta, es educación de calidad, que ayude a evitar la migración a Montevideo, que luego provoca el afincamiento de nuestros jóvenes en la gran ciudad. Y aclaro que un joven de Tacuarembó con respecto a otro de San José la diferencia que tienen está en el costo del boleto porque lo que es alquiler, comida y materiales de estudio es lo mismo para todos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a los tres Diputados por el departamento, a la Dirección General de Cultura de la Intendencia y a la prensa en general.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

No habiendo quórum, se levanta la sesión

(Es la hora 21.02)

**Teresita De la Ascención  
Segunda Vicepresidenta**

**Alexis Bonnahon  
Secretario General**